



**RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la relación definitiva de participantes admitidos y se resuelve provisionalmente el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Urología en Centros Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

De conformidad con lo previsto en la base 8.4 de la Resolución de 16 de octubre de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.— Elevar a definitiva la relación provisional de participantes admitidos, al no haber resultado excluido ningún participante, en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Urología de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de participantes admitidos, y provisional de puntuación y, en su caso, el destino provisional adjudicado, en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Urología de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se adjunta como anexo I.

Tercero.— De conformidad con lo establecido en la base 8.5 de la convocatoria los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día hábil siguiente en que pierda vigencia el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, o, en su caso, las prórrogas del mismo, o de la fechas de publicación de la Orden del Departamento de Sanidad por la que se acuerde el levantamiento de la suspensión del procedimiento, para formular reclamaciones sobre la resolución provisional del procedimiento. Dichas reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la resolución definitiva, que se aprobará y se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto la base 5.6 de la convocatoria, hasta la finalización del plazo para formular reclamaciones contra la resolución provisional del procedimiento (base 8.5), los concursantes podrán desistir de su solicitud. En el caso de participantes que concursen condicionadamente, según lo señalado en la base 5.4 de la convocatoria, la renuncia de uno de ellos implicará la renuncia de ambos concursantes, no pudiéndose modificar en ningún caso la participación conjunta y condicionada.

No obstante lo anterior, el interesado que desee se continúe con la ejecución del procedimiento podrá registrar su solicitud, suponiendo dicha presentación su conformidad con que no se suspenda el plazo, según lo previsto en el citado Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, continuando su tramitación ordinaria por la Comisión de Valoración. En dicho supuesto, dispone de un plazo de 10 días hábiles para formular la reclamación, sobre la resolución provisional del procedimiento, contados desde el día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Las reclamaciones contra la presente Resolución deberán ser remitidas a la Comisión de Valoración, sita en el Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, número 2 - 50017 Zaragoza.

Zaragoza, 11 de mayo de 2020.

**El Director Gerente del Servicio  
Aragonés de Salud,  
JAVIER MARIÓN BUEN**

**ANEXO I**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN Y DESTINO EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD VOLUNTARIA DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE UROLOGÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

Convocatoria Resolución de 16 de octubre de 2019 (BOA 08/11/19)

N.I.F	Apellidos y Nombre	Puntuación	Código Plaza	Código Centro	Centro	Localidad	Provincia	Resultado/ Vacante
***0339**	ABRIL BAQUERO, GONZALO	131,085	4177	Z320	HOSP. CLINICO UNIV. LOZANO BLES-A-EJEA-TARAZONA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	Vacante
***8306**	ELIZALDE BENITO, ANGEL GABRIEL	80,4967	4177	Z320	HOSP. CLINICO UNIV. LOZANO BLES-A-EJEA-TARAZONA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	Vacante
***0666**	ESTRADA DOMINGUEZ, FERNANDO	49,5983	-	-	-	-	-	-
***7076**	FANTOVA ALONSO, ALBERTO	58,02	4173	HU20	HOSPITAL GENERAL SAN JORGE-JACA	HUESCA	HUESCA	Vacante
***4295**	NAVARRO GIL, JOAQUIN MARIA	63,3533	4176	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA	ZARAGOZA	Vacante
***5485**	OLIVA ENCINA, JOSE	112,76	4175	Z120	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	Vacante
***2607**	SANCHEZ ELIPE, MIGUEL ANGEL	114,335	4177	Z320	HOSP. CLINICO UNIV. LOZANO BLES-A-EJEA-TARAZONA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	Vacante
***7556**	SIERRA LABARTA, CARMEN ROCÍO	52,74	15978	Z120	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	Resulta